

VOL III

EDUCAÇÃO E ENSINO NA ERA DA INFORMAÇÃO

Luis Fernando González-Beltrán
(Organizador)

 EDITORA
ARTEMIS
2024

VOL III

EDUCAÇÃO E ENSINO NA ERA DA INFORMAÇÃO

Luis Fernando González-Beltrán
(Organizador)

 EDITORA
ARTEMIS
2024



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Luis Fernando González-Beltrán
Imagem da Capa	Theromb/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México



Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal, Canadá*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío, Chile*
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yañez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*



Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba*
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Peru*
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University, Russia*
Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Colômbia*
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León, Espanha*

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP) (eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

E24 Educação e ensino na era da informação [livro eletrônico] : vol. III /
Organizador Luis Fernando González Beltrán. – Curitiba, PR:
Artemis, 2024.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilíngue

ISBN 978-65-81701-32-1

DOI 10.37572/EdArt_291024321

1. Educação. 2. Sociedade da informação. 3. Tecnologias da
informação. I. González Beltrán, Luis Fernando.

CDD 370.7

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

Los acelerados avances en las tecnologías de información y comunicación cambiaron el mundo en todas sus facetas, y la Educación no fue una excepción. De hecho, generó un alto nivel de expectativas, que no se cumplieron en el corto plazo. La posible razón incluye un uso simplista y literal de las TICs en la enseñanza: no porque los alumnos dediquen mucho tiempo a las redes sociales virtuales esto significa que preferirán una plataforma educativa al laboratorio de toda la vida. Ni que las habilidades digitales que desarrollaron las usarán con fines de aprendizaje. Tampoco es realista pensar que pasar los apuntes del profesor a una pantalla, generarán mayor interés en los estudiantes. Por ello es crucial saber los factores que permitan una mayor motivación y un mayor aprendizaje, las herramientas digitales más efectivas, las formas de su instrumentación, los modelos de aprendizaje y los ámbitos de actuación de las nuevas tecnologías.

Precisamente este tercer volumen de “Educação e Ensino na Era da Informação” intenta dar otro paso hacia las respuestas a estas interrogantes, descifrar como la educación debe enfrentar estos desafíos, y descubrir las mejores formas de aprovechar las numerosas oportunidades que se nos presentan. Las propuestas nos llegan de diversos laboratorios alrededor del mundo, con distintas ópticas que exploran las dimensiones multifacéticas de la enseñanza y el aprendizaje, que intentan reflejar la diversidad de perspectivas sobre cómo la educación puede adaptarse y prosperar en un mundo que cambia rápidamente.

Este volumen integra 15 capítulos en 3 rubros. En el primer apartado se presentan las Tendencias en la Educación por objeto de estudio, con un capítulo sobre las distintas carreras y las estrategias de aprendizaje, seguido de trabajos sobre Odontología; Arquitectura; Ingeniería y Administración. En la segunda sección, La instrumentación de la tecnología y su impacto en el aprendizaje, tenemos investigaciones que prueban las bondades del uso educativo de YouTube; Facebook y WhatsApp; Inteligencia Artificial; la plataforma Moodle; y otras estrategias didácticas como intercambios virtuales y storytelling digital. La última sección, Gestión del Conocimiento, modelos educativos y ámbitos de desarrollo e intercambios sociales, presenta estudios sobre Gestión del conocimiento; modelo educativo basado en competencias profesionales; Metamodelos; Desarrollo Sustentable; y sobre Intercambios sociales indeseables.

En conjunto, el libro incluye investigaciones pero también experiencias y reflexiones sobre prácticas pedagógicas efectivas. A través de temáticas que van desde la neuro tecnología hasta el uso de plataformas digitales, desde la educación sustentable hasta la formación de habilidades interpersonales, este volumen pretende ser un recurso valioso para educadores, administradores e investigadores. Agradecemos a todos los colaboradores que hicieron posible este trabajo y te invitamos a ti, lector, a profundizar en las páginas que siguen.

Dr. Luis Fernando González Beltrán
UNAM, México

SUMÁRIO

TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN POR OBJETO DE ESTUDIO

CAPÍTULO 1.....1

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN LA ERA POSTPANDEMIA: INFLUENCIA DEL GÉNERO, ESTADO CIVIL Y CARRERA PROFESIONAL

Maria Guadalupe Martínez Treviño

Luisa Porfiria Chávez Barrera

Yolanda Velázquez Narváez

Lucía Ruiz Ramos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2910243211

CAPÍTULO 2.....6

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LOS EGRESADOS EN ODONTOLOGÍA CURSEN UN POSGRADO?

Christian Starlight Franco-Trejo

Ana Karen González-Álvarez

Luz Patricia Falcon-Reyes

Nubia Maricela Chávez-Lamas

Juan Carlos Medrano-Rodríguez

Jesús Rivas-Gutiérrez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2910243212

CAPÍTULO 3.....17

FALERONE ART COLONY – ARCHITECTURE STUDENT DESIGN PROJECTS

István Frigyes Váli

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2910243213

CAPÍTULO 4.....37

DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN ALUMNOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS TRABAJANDO EN UN RETO INTEGRAL PARA LOS TRES BLOQUES DE UN SEMESTRE SIGUIENDO LA RUTA DE LA CALIDAD CON UN SOLO SOCIO FORMADOR

Jesús Benjamín Rodríguez-García

María Yolanda Burgos-López

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2910243214

CAPÍTULO 5.....47

PRÁTICA CURRICULAR NO CURSO DE ADMINISTRAÇÃO: PLANO DE ENSINO COMO INSTRUMENTO DE OPERACIONALIZAÇÃO

João Manuel de Sousa Will

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2910243215

LA INSTRUMENTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE

CAPÍTULO 6..... 59

THE USE OF YOUTUBE IN FORMAL AND INFORMAL LEARNING CONTEXTS AMONG SLOVENIAN STUDENTS: DIFFERENCES BETWEEN TECHNOPHILES AND NON-TECHNOPHILES

Domen Malc

Nataša Gajšt

Dejan Romih

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2910243216

CAPÍTULO 7..... 80

EL USO DE FACEBOOK Y WHATSAPP EN TIEMPOS DE PANDEMIA POR ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR

Susana Romero González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2910243217

CAPÍTULO 8.....92

INVESTIGACIÓN DE LA DOCENCIA EN NEUROTECNOEDUCACIÓN INTEGRANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Joel Luis Jiménez Galán

Giuseppe Francisco Falcone Treviño

Zaida Leticia Tinajero Mallozzi

Manuel Valentín de la Cruz Narváez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2910243218

CAPÍTULO 9..... 151

LA PLATAFORMA MOODLE EN EL ANÁLISIS DE TEXTOS CON ÉNFASIS ESTADÍSTICO EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

Luis Fernando González Beltrán

Olga Rivas García

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2910243219

CAPÍTULO 10.....159

DIDACTIC STRATEGIES FOR DEVELOPING INTERSOCIAL COMPETENCES ALIGNED WITH SDGS IN EDUCATIONAL SETTINGS

Pablo Santaolalla-Rueda

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29102432110

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, MODELOS EDUCATIVOS Y ÁMBITOS DE DESARROLLO E INTERCAMBIOS SOCIALES

CAPÍTULO 11.....179

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. ELEMENTOS PARA COMPRENDER SU SIGNIFICADO

Ma. Dolores García Perea

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29102432111

CAPÍTULO 12192

PERCEPCION SOBRE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN EL AREA DE CIENCIAS BASICAS DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE SAN JUAN DEL RIO

Juan Gabriel Rodríguez Ortiz

Jorge Alberto Callejas Ruiz

Ángel Alberto Chacón Mendoza

Rubén Espinoza Castro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29102432112

CAPÍTULO 13.....203

EDUCACIÓN EN LIDERAZGO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: PROPUESTA DE UN META-MODELO

Jorge López González

Salvador Ortiz Montellano

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29102432113

CAPÍTULO 14.....222

HACIA UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: DESDE LA FORMACIÓN INTEGRAL, ARMÓNICA Y DE BIEN-ESTAR HUMANO

Mireya Martí Reyes

Cirila Cervera Delgado

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29102432114

CAPÍTULO 15231

**FACTORES PREDISPONENTES EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN NIÑOS
ENTRE 8 A 10 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE VALLEDUPAR**

Consuelo González Venera

Yaneth Pérez Pabón

Tulia Leonor López Valera

Rikilda Isabel Rincón Jiménez

Rosa Blanca Martínez Molina

Katerin Torres Hostia

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29102432115

SOBRE O ORGANIZADOR..... 242

ÍNDICE REMISSIVO243

CAPÍTULO 14

HACIA UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: DESDE LA FORMACIÓN INTEGRAL, ARMÓNICA Y DE BIEN-ESTAR HUMANO

Data de submissão: 05/10/2024

Data de aceite: 20/10/2024

Mireya Martí Reyes

Universidad de Guanajuato
Departamento de Educación
Guanajuato-Guanajuato-México
<https://orcid.org/0000-0001-8959-7541>

Cirila Cervera Delgado

Universidad de Guanajuato
Departamento de Educación
Guanajuato-Guanajuato-México
<https://orcid.org/0000-0001-8036-838X>

RESUMEN: El presente capítulo se confeccionó a partir del rescate de las ideas *clásicas* de la educación ambiental, enlazadas con el enfoque actual de la formación armónica e integral centrada en las y los estudiantes, como lo señala el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato (MEUG, 2021). La cuestión del ambiente se ha complejizado hasta contemplar los componentes social y cultural, además del natural. Partimos del planteamiento de la Educación para el

Desarrollo Sostenible (EDS) y, sobre todo, enfocados al cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), en particular, el 4 orientado a la Educación de calidad, propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015), y su adaptación al ámbito de los estudios superiores. Nos decantamos por la formación de las competencias complejas del *saber ser* y *saber estar*, conscientes de que el punto de partida de la sostenibilidad es el desarrollo armónico de las personas, de los educandos y educadores; considerando que el saber estar significa conocer, reconocer, respetar y cuidar el entorno propio, individual, colectivo y cercano; es decir, el medio en donde estamos. En consecuencia, la propuesta que formulamos aspira a coadyuvar a que educandos y educadores pasemos del ser y estar al bien-ser y bien-estar, con nosotros mismos, en nuestros contextos inmediatos y en la relación planetaria e interplanetaria, a la que nos ha llevado a pensar Edgar Morin (2001). Entre los propósitos de este trabajo se encuentran: poner de manifiesto los estrechos vínculos entre educación y desarrollo sostenible, destacar la transversalidad de ambos conceptos, así como su integración en la formación integral y el desarrollo armónico de las y los estudiantes universitarios.

PALABRAS CLAVE: Educación. Desarrollo sostenible. Formación integral. Educación Superior. Competencias complejas.

TOWARDS AN EDUCATION FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT: FROM INTEGRAL, HARMONIC AND HUMAN WELL-BEING EDUCATION

ABSTRACT: This chapter was prepared based on the rescue of the classic ideas of environmental education, linked to the current approach to harmonious and comprehensive training focused on students, as indicated by the Educational Model of the University of Guanajuato (MEUG, 2021). The issue of the environment has become more complex to the point of considering social and cultural components, in addition to the natural one. We start from the approach of Education for Sustainable Development (ESD) and, above all, focused on the fulfillment of the 2030 Sustainable Development Goals (SDG), in particular, Goal 4 oriented to Quality Education, proposed by the United Nations Organization (UN, 2015), and its adaptation to the field of higher education. We opted for the training of complex competencies of knowing how to be and knowing how to behave, aware that the starting point of sustainability is the harmonious development of people, students and educators; considering that knowing how to behave means knowing, recognizing, respecting and caring for one's own, individual, collective and close environment; that is, the environment in which we are. Consequently, the proposal we formulate aims to help students and educators move from being and being to well-being and well-being, with ourselves, in our immediate context and in the planetary and interplanetary relationship, which Edgar Morin (2001) has led us to think about. Among the purposes of this paper are to highlight the close links between education and sustainable development, to highlight the transversality of both concepts, as well as their integration in the comprehensive training and harmonious development of university students.

KEYWORDS: Education. Sustainable development. Comprehensive training. Higher Education. Complex competencies.

1 INTRODUCCIÓN

Hablar de desarrollo sostenible, es referirse a la toma de conciencia de la necesidad de preservar el planeta, la vida misma y a los requerimientos para que ésta sea mejor y durante un largo tiempo, debido al deterioro del medio ambiente y otros males económicos y sociales. Este término se dio a conocer, se tradujo inicialmente como *sustentable* (*sustainable development*), y se oficializó su uso a partir de su aparición en el Informe Brundtland: *Nuestro Futuro Común* (1987), rendido por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Aunque suelen utilizarse los términos de sustentable, sostenible o perdurable como sinónimos, en realidad tienen ciertas diferencias, que se relacionan con los procesos y con el tiempo. Así, lo *sustentable* se refiere a un proceso eficaz, pero inmediato; la noción de *perdurable* implica larga duración; mientras que *desarrollo sostenible* (el que utilizaremos en este trabajo), corresponde a un proceso que “perdura” en el tiempo y, a la vez, resulta eficiente, de ahí que el desarrollo sostenible sea sustentable y perdurable, no a la inversa.

En este sentido, el mencionado Informe hizo énfasis en que estaba en manos de la humanidad enfrentar esta situación y “hacer que el desarrollo fuera sostenible, duradero [a fin de] asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1987, p. 23). En principio, más que una conceptualización precisa, se trataba de un desiderátum, de un ideal, a fin de orientar los esfuerzos para detener el impacto negativo de las prácticas depredadoras de los humanos en el presente (al menos, limitarlas), pensando en que permanezca la vida humana con suficientes recursos (de todo tipo) para mantenerse. En definitiva, aquí radica la esencia del término: que sea sustentable (considerado como sinónimo por la Real Academia Española), que sea defendible y sea razonable; que se mantenga durante largo tiempo (y de ahí lo perdurable).

El concepto considera la integración de tres pilares fundamentales que son interdependientes y se refuerzan mutuamente: el ambiental ecológico, el económico y, el social. Su empleo es una muestra de la toma de conciencia en cuanto a las implicaciones del desarrollo en la depredación del medio ambiente y la necesidad de hacer perdurar las mejores condiciones ecológicas para la vida, el mayor tiempo posible. Así, del crecimiento económico sin barreras y como un fin en sí mismo, se está pasando a la consideración de diversos límites y la creación de escenarios que posibiliten, no sólo el bienestar de las generaciones actuales sino, más allá, evitar el deterioro indiscriminado en el presente para garantizar las condiciones de vida de las generaciones futuras, tal como lo promete la División de Desarrollo Sostenible de la ONU.

De lo anterior se desprende el objetivo principal del desarrollo sostenible, que se manifiesta como un principio en la Declaración de Río de 1992: “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”. Por otra parte, a los tres pilares antes mencionados se ha sumado un cuarto ámbito de la política de desarrollo sostenible: la diversidad cultural. Con ésta se trata de lograr un mayor equilibrio, no sólo entre lo económico, lo ecológico y lo social, sino también con aspectos esenciales del desarrollo del ser humano. Al respecto se ha planteado que:

La diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2001, p. 67)

Desde esta perspectiva, “la defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso

de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales” (UNESCO, 2001, p. 68). Y, en esta relación con el desarrollo sostenible, resulta paradójico que sea precisamente el ser humano el agente que ha provocado los grandes cambios globales en el complejo macrosistema que conforma al Planeta Tierra en todas sus dimensiones (biológica, hidrológica y climatológica), cambios que repercuten, no sólo en los sistemas ambientales sino también en los sistemas sociales (Gómez, s.f.).

Vinculado con lo anterior, no dejan de resonar las palabras de Gabriel García Márquez (1982), al recibir el Premio Nobel de Literatura:

Ante esta realidad sobrecogedora que a través de todo el tiempo humano debió de parecer una utopía, los inventores de fábulas que todo lo creemos nos sentimos con el derecho de creer que todavía no es demasiado tarde para emprender la creación de la utopía contraria. Una nueva y arrasadora utopía de la vida [...] donde de veras sea cierto el amor, y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra (s.p.)

En la búsqueda de esta “segunda oportunidad”, son los seres humanos los que deben encargarse, al menos, de disminuir los daños causados, avanzando en la sostenibilidad; y, una vía que destaca es la educación, como un factor decisivo para lograrla, y, tal vez, para re-posicionarse como piedra angular en la construcción de la sociedad compleja actual.

El colofón lo constituye la presencia del ser humano integralmente educado como ser social, como ciudadano; planteamiento sustentado por autores contemporáneos que proponen a la educación desde la crítica, esto es, para la transformación de la sociedad en sostenible.

A pesar del acuerdo teórico, del esfuerzo de las agencias internacionales y de las iniciativas de las instituciones educativas, persiste el deterioro del ambiente con consecuencias cada vez más alarmantes, que amenazan la vida del planeta y de las personas. Los modelos educativos y los currícula se “transversalizan”, sin mayores resultados. Hay una ausencia notable de discusión en torno a las medidas que se adoptan, agotándose en brindar, si acaso, cifras para los indicadores.

Por ello, recuperamos las posturas clásicas con las emergentes, en un intento de hacer converger, a partir de nuestro campo, que es la educación, los conceptos de desarrollo sostenible, formación integral y competencias complejas como un modo de vida, a partir de un aprendizaje centrado en los estudiantes. Nuestro objetivo apunta a brindar algunas líneas para la discusión y la acción, mediante el análisis de distintos discursos, producto de una investigación documental realizada en forma colegiada, a través del diálogo y la sistematización de las reflexiones.

1.1 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: HACIA UN SER-ESTAR MEJOR EN EL MUNDO

La sociedad compleja y convulsa en la que vivimos hoy, requiere de hombres y mujeres capaces de conjuntar sus esfuerzos, en función de: encontrar las mejores formas de satisfacer sus necesidades, optimizar los recursos naturales y humanos de que dispone, teniendo presente que éstos son cada vez más escasos; buscar el bien común e impulsar la educación, bajo la premisa de su reconocimiento como motor indispensable para el desarrollo personal, social y del país, entre otras muchas acciones.

Desde esta perspectiva, la educación adquiere una gran relevancia y, especialmente, la educación superior, que se desarrolla de manera prioritaria en las universidades y, cuyas funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión, se ponen al servicio del ser humano y su entorno, como corresponde a una universidad con responsabilidad social. A partir de este enfoque, la formación en educación superior ha pasado por una serie de reformas para poner los acentos, no sólo en el dominio de los saberes académicos, sino en aquellos que se construyen en la vida y para la vida porque, como señaló José Martí: “Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar” (1997, p. 48).

Ante las señales que va dando nuestro planeta, cada vez más evidentes y con mayor frecuencia, se precisa la necesidad urgente de atender a los múltiples problemas que lo aquejan y, sobre todo, de darles solución. En este sentido, el panorama presentado en el Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2023) es muy desalentador, debido a las guerras, las crisis económicas y climáticas, así como a los efectos de la pandemia por Covid-19, todo lo cual ha provocado un retraso en el avance de los ODS y que su cumplimiento esté en riesgo.

Esta imperiosa necesidad se pone de manifiesto como una constante, tanto en el discurso político como en el propiamente académico. La encontramos presente en declaraciones emitidas por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Oficina Internacional de Educación (OIE); en documentos nacionales de México como las reformas al Artículo 3° Constitucional, o los de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Los planteamientos de Federico Mayor, siendo secretario general de la UNESCO, constituyen una muestra fehaciente de estas políticas:

Si queremos que la Tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana deberá transformarse [...] Debemos, por consiguiente, trabajar para construir un <futuro viable>. La democracia, la equidad y la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno natural deben ser las palabras clave de este mundo en devenir. Debemos asegurarnos que la noción de <durabilidad> sea la base de nuestra manera de vivir, de dirigir nuestras naciones y nuestras comunidades y de interactuar a nivel global (2001: 11).

Es verdad que la ciencia y la tecnología se han abocado a buscar medidas para mitigar o resolver las problemáticas que enferman a nuestra Tierra; pero, ante los insuficientes resultados, consideramos que vale la pena volver los ojos a la educación como parte de las respuestas.

2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ALGUNAS PROPUESTAS POSIBLES

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2012), explicó sus propuestas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) de esta manera:

Las pedagogías asociadas con la EDS estimulan a los alumnos a hacer preguntas, a analizar, a pensar de forma crítica y a tomar decisiones. Dichas pedagogías pasan de las lecciones centradas en el docente a las lecciones centradas en el alumno, y de la simple memorización al aprendizaje participativo. (UNESCO, 2012, s.p.)

En este mismo tenor, la UNESCO declaró: “Las pedagogías de la EDS suelen basarse en el lugar, o en los problemas o temas, y fomentan el pensamiento crítico, la crítica social y el análisis de los contextos locales” (2012, s.p.). También ha definido y descrito cuatro técnicas pedagógicas para promover la EDS. Éstas son:

- a) Simulaciones o simplificaciones de conceptos abstractos complejos.
- b) Discusión en clases, en las cuales, a partir de las experiencias de vida de los educandos, permite la transferencia de información entre los alumnos, y desde los alumnos al profesor, además del camino tradicional desde el profesor a los alumnos.
- c) Técnicas para el análisis de temas, estructuradas para explorar las raíces ambientales, sociales, económicas y políticas de los problemas que enfrentan las comunidades.
- d) Narración de historias, como medio para transmitir e ilustrar las ideas sobre sostenibilidad. Las historias pueden sacarse sobre acontecimientos actuales, de la historia, de programas de televisión, de la literatura, de obras de teatro

y de experiencias personales. La narración de historias también hace uso de las tradiciones orales, de las sociedades indígenas y del arte popular.

El enfoque lúdico de la formación integral para del desarrollo sostenible, en manera alguna resta rigor ni análisis científico, pero va más allá de un aprendizaje mecánico de conceptos, los que tampoco deben dejar de considerarse, pues son un marco ideal para seguir tendiendo puentes entre lo que se define, lo que es, lo que puede llegar a ser y lo que queremos que suceda en relación con el Planeta que habitamos, desde nuestra postura del saber estar en un micromundo igualmente complejo, pero que por sernos propio y cercano, permite que actuemos, en pos de su cuidado, conservación y sostenibilidad.

Diversos autores le han apostado a este vínculo entre la educación y el desarrollo sostenible, como es el caso de Reyes Tamez y Felipe Martínez Rizo (2012), quienes plantearon que la educación para jóvenes y adultos puede apoyarse en, y fomentar, el desarrollo de organizaciones para el bienestar, ciudadanas y productivas; y debe proponerse ofrecer una formación para el trabajo productivo apropiado a diferentes contextos, con énfasis en el desarrollo sustentable.

La Tierra respira, y es necesario que hagamos nuestra tarea para conservarla. Acciones como el uso responsable del agua y la energía eléctrica, la separación de los residuos, el consumo de productos orgánicos, etc., son acciones sencillas de y en la vida para proveernos de una vida mejor, sustentada en la responsabilidad y sustentable en un futuro.

En este sentido, la Universidad de Guanajuato en México ha establecido, entre las competencias transversales que deben desarrollar las y los estudiantes, que:

- Práctica **estilos de vida saludable** que le permiten un **estado de bienestar**, desarrollo personal, buen desempeño académico y atender su proyecto de vida, en un marco de **convivencia respetuosa y armónica con su medio ambiente** (el subrayado es nuestro).

Asimismo, se ha pronunciado por que el estudiantado aporte “estrategias de solución oportunas a problemas emergentes con base en los principios éticos, **el compromiso social y un enfoque sustentable**”, lo cual demuestra la importancia que se le concede a la sostenibilidad, como parte de la formación integral.

De esta manera, aunque “es muy cierto que la educación no es la palanca de transformación social, [...] sin ella esa transformación no se da” (Freire, 2006, p. 59) y, en este caso, la educación representa más que una alternativa para el desarrollo sostenible. Es la esperanza de un mundo mejor, fundado en el desarrollo armónico e integral de las

personas, de donde se derivará el desarrollo del ambiente natural y social. En la educación universitaria, fincamos la propuesta de fomentar las competencias complejas del ser y estar para proyectarlas al bien-ser y bien-estar en el mundo, y con el mundo.

3 A MODO DE CONCLUSIONES

Ciertamente, la educación no está ajena a los profundos cambios y las aceleradas transformaciones en todos los ámbitos que se suceden en nuestro mundo, y a ellos se suman las presiones que ejercen las sociedades del conocimiento y la globalización, que destacan y convierten en deber y compromiso la mejora de la calidad de la educación en todos los niveles, como motor para alcanzar el desarrollo en cualquier país y, en particular, en función del desarrollo sostenible.

La educación es un vehículo de las propuestas de solución para abatir la problemática que aqueja a nuestro cada día más agotado planeta. En tal sentido, un derivado del análisis realizado hasta el momento es que, en este mundo complejo (según lo explica Morin), líquido (de acuerdo con la metáfora de Bauman), y de gran incertidumbre (como lo refiere Taleb), resalta la necesidad de atender, tanto a los requerimientos del planeta Tierra, a las problemáticas en torno al agua, a la renovación y búsqueda de fuentes de energía alternativa, al medio ambiente, como a la necesidad de repensar la educación en general y, en el caso de la educación superior, apostarle a la innovación educativa y a la generación de conocimiento con un enfoque innovador, que permita articular orgánicamente, desarrollo, democracia, competitividad y sostenibilidad, a nivel nacional e internacional.

Por último, es preciso señalar que, desde nuestra perspectiva, la educación para el desarrollo sostenible, como parte de la formación integral, implica:

Un cambio de valores,

Un cambio de actitudes y de conductas,

Un cambio de estilos de vida y de modos de ver y de asumir la vida, para que todos podamos vivir mejor.

Confiamos en que la educación superior es un buen nicho para promover esta formación necesaria para la convivencia y la vida armónica con el entorno, y que el Modelo Educativo de nuestra universidad lo abraza y encuadra, en el mismo tenor. De allí, entonces, que las medidas puedan pasar al nivel de las acciones cotidianas de educandos y educadores, que tienden a un desarrollo armónico, sostenible y para el bienestar humano.

REFERENCIAS

ANUIES (1997). *Innovación Curricular en las Instituciones de Educación Superior*. México: ANUIES/ Universidad Autónoma de Sinaloa.

Bauman, Z. (2011). *44 cartas desde el mundo líquido*. Paidós.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2011). En: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/4.htm?s=>

Freire, P. (2006). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI Editores.

García Márquez, G. (1982). *Palabras pronunciadas en la Ceremonia de recibo del Nobel en Estocolmo*. <https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/discurso-de-gabriel-garcia-marquez-la-soledad-de-america-latina-707666>

Gómez López, I. (s.f.). *Desarrollo Sostenible*. Editorial Elearning S.L.

Martí, J. (1997). *Pensamiento pedagógico*. Editorial Educación y Cultura.

Mayor, F. (2001). “Prefacio del director general de la UNESCO”, en Morin, E., *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Librería El Correo de la UNESCO, pp.11-12.

Morin, Edgar (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. El Correo de la UNESCO.

Organización de Naciones Unidas – ONU (1987). *Nuestro Futuro Común. Informe Brundtland de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU*. Autor. file:///C:/Users/Asus/Downloads/INFORME%20BRUNDTLAND.pdf

Organización de las Naciones Unidas – ONU / Departamento de Asuntos Económicos y Sociales / División de Desarrollo Sostenible (1992). *Programa de acción para lograr el desarrollo sostenible*. http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/WSSD_POIschapter1.htm

Organización de las Naciones Unidas – ONU (2023). *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial*. Autor. <https://mexico.un.org/es/239254-informe-sobre-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2023-edici%C3%B3n-especial>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. <unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo*. Autor.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2012). *Educación para el Desarrollo Sostenible. Libro de consulta*. <unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>

Taleb, N. N. (2013). *El cisne negro: el impacto de lo altamente improbable*. Paidós.

Tamez Guerra, R. y Martínez Rizo, F. (coords.) (2012). *Las Reformas que necesita la Educación Mexicana. Propuesta en busca de consensos*. Edición no venal.

SOBRE O ORGANIZADOR

Luis Fernando González-Beltrán- Doctorado en Psicología. Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) UNAM, Miembro de la Asociación Internacional de Análisis Conductual. (ABAI). de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, y de La Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud. Consejero Propietario perteneciente al Consejo Interno de Posgrado para el programa de Psicología 1994-1999. Jefe de Sección Académica de la Carrera de Psicología. ENEPI, UNAM, de 9 de Marzo de 1999 a Febrero 2003. Secretario Académico de la Secretaría General de la Facultad de Psicología 2012. Con 40 años de Docencia en licenciatura en Psicología, en 4 diferentes Planes de estudios, con 18 asignaturas diferentes, y 10 asignaturas diferentes en el Posgrado, en la FESI y la Facultad de Psicología. Cursos en Especialidad en Psicología de la Salud y de Maestría en Psicología de la Salud en CENHIES Pachuca, Hidalgo. Con Tutorías en el Programa Alta Exigencia Académica, PRONABES, Sistema Institucional de Tutorías. Comité Tutorial en el Programa de Maestría en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En investigación 28 Artículos en revistas especializadas, Coautor de un libro especializado, 12 Capítulos de Libro especializado, Dictaminador de libros y artículos especializados, evaluador de proyectos del CONACYT, con más de 100 Ponencias en Eventos Especializados Nacionales, y más de 20 en Eventos Internacionales, 13 Conferencia en Eventos Académicos, Organizador de 17 eventos y congresos, con Participación en elaboración de planes de estudio, Responsable de Proyectos de Investigación apoyados por DGAPA de la UNAM y por CONACYT. Evaluador de ponencias en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey; Revisor de libros del Comité Editorial FESI, UNAM; del Comité editorial Facultad de Psicología, UNAM y del Cuerpo Editorial Artemis Editora. Revisor de las revistas "Itinerario de las miradas: Serie de divulgación de Avances de Investigación". FES Acatlán; "Lecturas de Economía", Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica (PSIENCIA). Buenos Aires, Revista "Advances in Research"; Revista "Current Journal of Applied Science and Technology"; Revista "Asian Journal of Education and Social Studies"; y Revista "Journal of Pharmaceutical Research International".

<https://orcid.org/0000-0002-3492-1145>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Acoso escolar 231, 232, 233, 237, 240

Adaptación post-pandémica 1

Agresión 232, 233, 237, 238, 239, 240

aprendizagem 47, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59

Aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5, 37, 38, 39, 45, 60, 80, 81, 82, 84, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 146, 147, 148, 149, 152, 156, 157, 158, 179, 182, 183, 184, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 207, 217, 225, 227, 228, 232, 237

Aprendizaje basado en retos 37, 38, 39

Aprendizaje personalizado 93, 110, 129

Architect training 17

Architecture workshop 17

C

Características y actitudes para utilizarla 179

Competencias 6, 7, 13, 15, 37, 38, 39, 40, 44, 49, 51, 53, 92, 93, 94, 95, 97, 99, 100, 102, 103, 106, 108, 110, 122, 125, 127, 130, 131, 133, 134, 136, 137, 146, 147, 148, 151, 158, 183, 190, 192, 193, 194, 200, 201, 203, 205, 208, 209, 216, 217, 218, 219, 222, 225, 228, 229

Competencias complejas 222, 225, 229

Competencias de ingeniería 37

Competencias profesionales 7, 192, 193, 197, 200, 201

Comunicación docente-alumno 80

COVID-19 1, 2, 80, 81, 82, 90, 91

Crisis sanitaria 80

D

Desarrollo sostenible 121, 122, 123, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230

Desempleo 6, 7, 9, 12, 13

E

Earthquake 17, 23, 24, 25, 28

Educación 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 46, 80, 81, 82, 84, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 94,

95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 147, 148, 149, 150, 157, 158, 177, 178, 179, 191, 193, 194, 195, 196, 198, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 216, 217, 218, 219, 221, 222, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 234, 238, 239, 240

Educación en liderazgo 203, 204, 205, 216, 217, 221

Educación superior 1, 10, 46, 80, 81, 89, 90, 96, 98, 102, 103, 109, 121, 124, 125, 127, 129, 135, 136, 150, 158, 201, 203, 222, 226, 227, 229, 230

Estadística 45, 151, 153, 154, 155, 157, 158

Estrategias de aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5, 94

Estudiante universitario 80, 204, 213, 218

Evaluación 39, 44, 92, 94, 97, 98, 102, 103, 104, 105, 106, 111, 126, 130, 133, 135, 136, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 152, 153, 155, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 200, 201, 203, 205, 206, 213, 214, 218, 219

Expresiones 179, 180, 187, 188, 238

F

Falerone Art Colony 17, 18, 21, 22

Formación integral 222, 225, 228, 229, 239

G

Gestão de sala de aula 47

Gestión del conocimiento 179, 180, 188, 191

I

Inclusive education 159

Innovación pedagógica 93, 97, 98, 122, 123, 138

Instrumento de operacionalização 47

Inteligencia Artificial 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 144, 146, 147, 148, 149, 150

Intersocial competences 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 170, 172, 173, 174, 175, 176, 177

L

Learning 38, 47, 48, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 70, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 93, 95, 104, 159,

160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 171, 174, 176, 177, 179, 184, 190, 193, 207, 219, 220, 230
Learning platform 59
Lectura 89, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158
Liderazgo 14, 128, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217,
218, 219, 220, 221

M

Maltrato a los niños 232
Modelo educativo 37, 192, 193, 197, 198, 200, 201, 219, 222, 229

N

Neuroeducación 93, 95, 100, 107, 110, 114, 116, 117, 126, 129, 138, 140, 143, 145, 147
Nociones 179, 180, 187, 188, 189
Non-native speakers of English 59

P

Percepciones 110, 112, 118, 119, 120, 124, 125, 150, 192, 193, 194, 195, 196, 201
Planejamento de ensino 47, 50
Plataforma 43, 59, 60, 84, 85, 88, 115, 118, 151, 153, 154, 156, 182, 230
Posgrado 6, 7, 8, 9, 13, 15, 16, 179, 240
Práctica curricular 47, 48, 49, 50, 54, 56, 57
Psicología 1, 5, 81, 87, 90, 107, 147, 151, 152, 153, 156, 158, 203, 241

R

Realidad virtual y aumentada 93
Redes sociales 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 91
Revitalisation 17
Ruta de la calidad 37, 40, 45

S

Slovenia 59, 60
Social justice 159, 160, 162, 163, 165, 169, 171, 174, 177, 178
Subempleo 6, 7, 9, 13
Sustainable Development Goals (SDGs) 159

T

Tecnología educativa 92, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 104, 105, 110, 114, 116, 123, 150

U

Universitarios 1, 5, 80, 83, 85, 90, 91, 149, 151, 152, 157, 158, 194, 203, 204, 205, 206, 216, 218, 221, 222

V

Virtual collaboration 159, 177

Virtudes 186, 203, 209, 215, 216, 217, 218, 219

Y

YouTube 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 84